Anotado

Asuncion, Setiembre 4 de 1891.

Habiéndo renunciado Don Martin Acosta del puesto de Juez de Paz Suplente de Acahay; y visto el acuerdo prestado por el Superior E. de Justicia;

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase Juez de Paz Suplente de Acahay á Don Juan Gregorio Gonzalez por renuncia de Don Martin Acosta.

Artº 2º Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gonzalez

Facundo G. Urrutia